

Nuestra Lucha

ORGANO PROVINCIAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
PORTAVOZ DE LA U. G. T.

BOCA-Año III-Tercera época-Número 163

VIERNES, 22 DE ABRIL DE 1938

Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre-Tel. 1941

¡ Hagamos tábala rasa de cualquier imperativo que no sea la guerra porque, frente a los invasores de España, no hay más imperativo que el combate sin opción: a muerte

Allocución del general Jefe y del Comisario de la zona Central

Cerradles el paso con el plomo de vuestros rifles, con el acero de vuestras bayonetas y con el corazón antifascista y español"

Madrid, 21.—El general en jefe de los Ejércitos del Centro, Sur y Levante y el comisario general político de los Ejércitos de maniobras de los mismos sectores, han dirigido la siguiente allocución a las fuerzas de su mando: "Soldados, jefes y comisarios del ejército de maniobras: En la defensa de todo nuestro pueblo, por todo el ejército de la República, de la independencia y libertad de la Patria, os he a vosotros, soldados, mandos, comisarios del Ejército de maniobras, la tarea de defender uno de los frentes de combate con más rabia codician los ejércitos extranjeros. Cerradles el paso con plomo de vuestros fusiles, con el acero de vuestras bayonetas, con el corazón antifascista y español de vuestros pechos. Resistid hincados en la tierra que no quiere ser ultrajada por los invasores; resistid como resistieron los combatientes de Madrid en las puertas de la ciudad inexpugnable. Toda nuestra España es el Madrid de entonces. Como Madrid, ha de vibrar la decisión de no ser esclavos. A Madrid supimos hacerlo victorioso porque nosotros resistir.

Soldados: Ni un paso atrás. Cada año de tierra de la Patria tiene que ser defendido como se defendieron las tierras de Madrid. Cada metro que vence el enemigo tiene el precio de nuestra vida, de nuestra independencia y de nuestra libertad.

Jefes, oficiales, formad al frente de vuestros soldados para hacer de gratuito el bloque de la resistencia.

Comisarios, formad con vuestro ejemplo y vuestro trabajo las filas de esa resistencia, de la unidad inquebrantable de los combatientes.

Vuestro pan, vuestros hogares, vuestro trabajo, vuestros hijos, vuestra tierra, independiente y libre bajo la bandera de la República."

La allocución termina diciendo: "Sabemos que cumplireis gloriosamente los mandatos de España, de la República, del Gobierno y de vuestro general.—El general jefe de la zona central, José Miaja.—El comisario, Jesús Hernández."

La aplicación del pacto anglo-italiano se supereditará a la retirada de voluntarios

Londres, 21.—Refiriéndose a las conversaciones franco-italianas, el "Manchester Guardian" cree que serán breves y que tendrán éxito.

Opina que dependerán principalmente de la solución del problema español.

A pesar de su ideología opuesta, el "Daily Express" y el "New Chronicle" coinciden en expresar la esperanza de que todos los combatientes extranjeros en España serán evacuados en breve.

Prueba que la semana próxima será dedicada a nuevos esfuerzos para conseguir llegar a una solución de las principales cuestiones, especialmente la del control de las fronteras y el problema financiero planteado al Comité de no intervención.

Se ordena la incorporación de los reemplazos de 1941 y 1927

Barcelona, 21.—La "Gaceta" publica una disposición ordenando la incorporación a filas de los reemplazos de 1941 y 1927.

Respecto del 41, se establece que deben incorporarse todos los individuos que hayan cumplido o cumplan los dieciocho años de edad en el transcurso del actual. La incorporación se verificará los días 27 y 28 del corriente. Los individuos que

sirvan como voluntarios en las filas del Ejército continuarán en sus unidades, remitiendo a los Centros de Reclutamiento e Instrucción militar relaciones de ellos.

Los días 29 y 30 se procederá a la liquidación de los del 41, a fin de que el día 30 comience la instrucción del reemplazo.

La incorporación del reemplazo de 1927 tendrá lugar los días 3 y 4 de mayo próximo. Los Centros de Reclutamiento procederán a la distribución del personal los días 5 y 6 de mayo, debiendo estar dispuestos a emprender la marcha a partir del 7 del mismo.

Tranquilidad en los frentes

Madrid, 21.—Por ausencia del general Miaja, recibió a los periodistas el general Cardenal y les manifestó que no había novedad alguna, pues la tranquilidad en todos los frentes era absoluta.

Se abre la recluta voluntaria en Carabineros

Madrid, 21.—Se ha abierto la recluta voluntaria entre hombres no movilizados para formar rápidamente una División de Carabineros. El Gobierno ha encargado de esta misión a la J. S. U., que se ha comprometido a formarla lo más pronto posible.

Parte oficial de guerra

EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—En el sector de Llavorsí, nuestras fuerzas reconquistaron ayer los pueblos de Aín y Mallol, desalojando al enemigo en la zona de Tremp de algunas alturas que habían conseguido ocupar en Sierra Escenada.

EJERCITO DE LEVANTE.—El enemigo atacó en dirección a San Mateo-Salsadella, combatiéndose en las alturas cerca de este último pueblo. Otros ataques rebeldes en dirección Tizic-Albacacer fueron rechazados totalmente, concentrando las tropas leales, que mejoraron sus posiciones.

En el sector de la costa se lucha con intensidad cuatro kilómetros al norte de Alcalá de Chisbert.

Nuestra aviación ametralló con eficacia varias concentraciones rebeldes. Un aparato de reconocimiento enemigo fué derribado, cayendo en terreno faccioso.

EJERCITO DEL CENTRO.—Ayer se volaron dos minas propias en la Casa del Guarda e Instituto de Higiene del Parque del Oeste, sufriendo los rebeldes muchas bajas, perdiendo dos fortines valientemente conquistados por las tro-

pas leales, que capturaron prisioneros, entre ellos dos moros.

En los demás Ejércitos, sin novedad.

LA PAJA, EN EL AJENO

NOSOTROS, LOS ESCÉPTICOS...
El escepticismo puede significar muchas cosas, hasta—la principal de ellas—signo de sabiduría. Nosotros, que somos escépticos, pero no sabios, pretendemos ubicar la peregrina postura adoptando, como el poeta-filósofo Antonio Machado, una actitud escéptica frente al escepticismo... ¿Qué lograríamos, en resumidas cuentas? Establecer un desarrollo infinitesimal del criterio escéptico en beneficio del bueno y prudente sentido. Sería tanto, para rematar en dos palabras, como afirmar la negación y abrir las puertas que otros soñaran puestas al campo.

La F. S. I. dice que este año la fiesta del Primero de Mayo, será celebrada en el duelo y la angustia

Barcelona, 21.—Con motivo del Primero de mayo la Federación Sindical Internacional ha hecho público un manifiesto en que dice que este año la fiesta de la Paz, del Trabajo y del Progreso social será celebrada en el duelo y la angustia.

En todas partes —añade— el fascismo aprovecha el momento propicio para servir con la violencia los privilegios del capitalismo reaccionario. Todas las clases del pueblo y, en primer término, los

trabajadores organizados, deben apretar las filas e intensificar su esfuerzo.

Expresamos nuestro sentimiento de admiración a los heroicos combatientes de la República española, así como a la Nación china y a los camaradas intrépidos que en los países fascistas, bajo el terror más inhumano, continúan luchando heroicamente por la libertad.

La F. S. I. hace un llamamiento en esta hora solemne a todos los trabajadores organizados para que se unan más estrechamente que nunca.

VISADO POR LA CENSURA

Gobierno civil

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Al recibir a los informadores el Gobernador civil les manifestó, en relación con la obligatoriedad de entregar el importe de la recaudación de un día en los Comercios, que el acuerdo que se adoptó fué el que los patronos entregaran toda la recaudación excepto las cantidades destinadas a la defensa pasiva, debiendo resolver las organizaciones lo que se refiere a pequeños patronos, comercios socializados o que se encuentren en circunstancias excepcionales.

También dijo el camarada Salvador Sánchez que esta tarde visitaría, acompañado del Alcalde, a los familiares de los bomberos muertos y heridos, entregando a la viuda con más hijos cinco mil pesetas, a la otra viuda cuatro mil y dos mil a las familias de los heridos.

—He recibido la visita del Frente Popular Provincial, con el que he conferenciado extensamente.

Igualmente se refirió a la idea que había brindado días atrás al presidente del Consejo Provincial de establecer el carnet del fumador, habiendo recibido la visita del señor Lucario que le enseñaría el modelo. Dentro de unos días—

añadió—quedará establecido dicho carnet, sin el cual no se podrá adquirir tabaco.

—He celebrado una reunión con los obreros de la Construcción—U. G. T. y C. N. T.—, señores delegado del Trabajo, presidente del Jurado Mixto de Obras Públicas y representación oficial de la Comandancia de Obras de Aviación, para tratar de un conflicto sufrido en este último organismo acerca de los salarios, habiendo llegado al acuerdo de que a partir de esta semana cobrarán seis pesetas de aumento por día dichos obreros.

DONATIVOS PARA GASTOS DE GUERRA Y ASISTENCIA SOCIAL

Personal empleado en la Casa Viuda de Vera, de Murcia, 70 pesetas; Sindicato de Trabajadores del Comercio (U. G. T.), por un día de haber y venta del comercio en general de Murcia, primera entrega, 125.000; alcalde pedáneo Torrealgüera, 300; Foto Orga, Murcia, 300; Garage Internacional, ídem, 215; Felipe del Baño, ídem, 120; presidente Consejo Provincial, ídem, 100; Angelés Vidal, ídem, 30, y Manuel Balbrea, ídem, 1.000.

Lo recaudado hasta la fecha asciende a la suma de pesetas 166.322,30 pesetas.

La Cruz Roja Española obsequia a los niños de Murcia con botes de leche condensada

El reparto se efectuará, contra presentación del carnet del Instituto de Puericultura y a razón de un bote por carnet, en nuestras Oficinas en la Plaza de Rómea 1, de cinco a seis de la tarde y en la forma siguiente:

- 22 de abril.—Carnet n.º 1 al 100 inclusive.
- 23 de abril.—Carnet n.º 101 al 200 ídem.
- 25 de abril.—Carnet n.º 201 al 300 ídem.
- 26 de abril.—Carnet n.º 301 al 400 ídem.

- 27 de abril.—Carnet n.º 401 al 500 ídem.
- 28 de abril.—Carnet n.º 501 al 600 ídem.
- 29 de abril.—Carnet n.º 601 al 700 ídem.
- 30 de abril.—Carnet n.º 701 al 800 ídem.
- 2 de mayo.—Carnet n.º 801 al 900 ídem.
- 3 de mayo.—Carnet n.º 901 al 1.000 ídem.

Nota: Como la cantidad de botes de que disponemos para el reparto es de 1.000 y es insuficiente para los carnets existentes, ponemos en conocimiento a los que posean carnet con número más elevado que los anteriormente expresados, que en el próximo reparto que se efectúe se hará empezando por el número 1.001 en adelante.

Todo bote que no sea retirado en las horas y días marcados, por sus interesados se considerará que renuncian a él.

Cooperativa de consumo de funcionarios del Estado

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, día 24 de los corrientes, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en el local del Conservatorio de Música, para tratar de siguiente orden del día:

- Primero. Acta anterior.
- Y segundo. Elección de Consejo directivo.

Murcia, 21 de abril de 1938. — El secretario.

Consejo Municipal

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El camarada Bienvenido Santos dijo a los periodistas que se habían reanudado las obras de pavimentación de la estación de ferrocarril.

—He recibido—añadió—diversas manifestaciones de pésame por el fallecimiento en el cumplimiento del deber de los dos bomberos. Con igual propósito me ha visitado el presidente de la Audiencia Provincial.

—El Gobernador civil—prosiguió—ha mostrado su deseo de visitar personalmente a las familias de los bomberos muertos, por lo que le acompañaré esta tarde.

VIDA SINDICAL

SINDICATO DEL VESTIDO Y TOCADO (U. G. T.)

El Sindicato del Vestido y Tocado convoca a junta general ordinaria para el sábado próximo, día 23, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Por ser importantes los asuntos a tratar esperamos vuestra puntual asistencia.

VIDA POLITICA

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que quieran pertenecer a la Comisión de Propaganda se pasen por la Casa de la Juventud hoy, día 22 del actual, a las siete y media de la noche, para tratar asuntos de gran interés sobre los momentos actuales.

NUMERO PREMIADO AYER

188

Oficial Aviación

necesita urgente tres dormitorios con derecho cocina.—Dirigirse: Ceballos, 9, 2.º

Compro aparato de Radio en buen uso de todas las marcas.—Avisar indicando características y precio al almacén de maletas de la Alameda de Colón, 18, Murcia.

UNDERWOOD

Plaza de Sardey.—Teléfono 2602. Compramos máquinas de escribir, sumar y calcular de todas las marcas y modelos.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS Interés anual 2 por ciento

PERDIDA

A Amadora Romero, evacuada, se le ha perdido una sortija blanca con una fotografía de caballero, desde Torrealgüera a la estación de Benijáfan. Se gratificará a quien la entregue en casa de José Bastida, Rincón del Gallego, Torrealgüera (Murcia).

Unidad en la solidaridad

Dirigida a todos los Comités Antifascistas de Ayudas de Ayuda, Culturales, Sindicales y Políticas, de esta capital, el Socorro Rojo de España ha dado curso a la siguiente:

"CARTA ABIERTA

Estimados camaradas, salud:

Ante la importancia y urgencia de equipar a todos los españoles del voluntariado, y de las movilizaciones en general, de una forma permanente, por la independencia de nuestra amada patria, y en ayuda de las grandes tareas de nuestro glorioso Gobierno del Frente Popular, considero este Comité de Interés inaplazable hacer la unidad en esta magnífica obra de solidaridad y a tal fin, invitamos a vuestro Comité para una reunión magna hoy viernes 22 del actual a las 3,30 de la tarde, en nuestro domicilio Sanello, 7, que es vuestra casa.

Por anticipado nos consideramos complacidos y quedamos vuestros y de la causa antifascista.

Por el Comité Provincial, El Secretario General"

Nota: Aquellos Comités que no hubieran recibido con oportunidad esta carta, quedan invitados.

VENDO

Motocámara Pathe,
para impresionar películas de Cine
Alameda de Colón, 18 (Almacén de Maletas)

Teatro Romea

Empresa: VICENTE MARTINEZ

GRAN COMPANIA DE REVISTAS

Viernes, 22 de abril de 1938.—A las nueve y media en punto de la noche, gran éxito de la revista de gran espectáculo, en dos actos, LAS DE LOS OJOS EN BLANCO.

Indicador Médico

DR. FRANCISCO GINER.—De los Hospitales Provincial y de la Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etcétera) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago, apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5.—Tel., 2547.

DR. JOSE GARCIA PEREZ.—Ex-Ayudante de la Cátedra de Electrológica y Radiología Médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex-Médico Director de Baños.—Radium, Rayos X, Diatermia, Fototerapia en general, Baños de sol, Corrientes eléctricas en general, Baños hidroeléctricas, Estímulos de alta frecuencia.—Plaza de la Cruz, núm. 3-entrio., B. Consulta: De 10 a 1.

DR. BERMEJO — DENTISTA
Puente, 2 Murcia

DR. CARMILLO.—Enfermedades del pecho.—Del Instituto Rubio y del Dispensario Antituberculoso María Cristina.—De 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2.—Teléfono, 1015.

DR. FERNANDO MOLINA-NESIBOLA.—Laboratorio de Análisis Clínicas. San Nicolás, 9. Teléfono, 1818.

DR. EVARISTO LLANOS MEDINA. Médico-Jefe del Servicio de Medicina General Endocrinología y Nutrición, del Hospital de la Cruz Roja. - Consulta de 11 a 1. - Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712.

DR. ISIDORO MINGUEZ.—Médico-Jefe del Dispensario Antituberculoso Oficial.—Corazón y Pulmones.—Zambrana, 8, duplicado (casa del Retiro Obrero).—Consulta: De 11 a 2.—Teléfono, 1717.

DR. FRANCISCO MONTAÑO.—Médico jefe del Servicio de Dermatología y Sifiliografía del Hospital Provincial, por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis. Consulta: De 11 a 2. Azucaque, letra A, piso segundo.

DR. SEQUEROS.—Oculista diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid. Trapería, número 1 (esquina a la Plaza de la Cruz).—Consulta: De 10 a 1.

DR. LUIS SARDINA MARIN.—Consulta especial de piel, venéreo y sífilis.—De 10 a 2.—Floridablanca, 7, 1.º, letra V.—Teléfono, 2611.

DR. E. AVELLAN.—Cirugía General y Ortopédica. Aparato digestivo y genito-urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Crídeauterio.—Ceballos, 9, Murcia.

Clases de Cultura General

Gramática, Aritmética, Ortografía, Redacción, Taquigrafía, Mecanografía, Cursos de capacitación, Preparación oposiciones, Apuntes adaptados a programas oficiales exclusivamente para nuestros alumnos, profesorado técnico especializado. Horas de clase compatibles con trabajo.

COLEGIO CARMELO MENCHON (ANTES SAN ANTONIO), CONDE DE ROCHE, 1.—Horas de matrícula: de cuatro a cinco tar'

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, de cuatro y media a doce, el grandioso film UNA MUJER EN PELIGRO.
El próximo lunes, FURIA.

CENTRAL CINEMA

Hoy, de cuatro a diez y media, la preciosa comedia DONCELLA PARTICULAR.

CINEMA INIESTA

Hoy, de cuatro a doce, la colosal película EL CLUB DE LOS SUICIDAS.

SALON SPORT VIDAL

Hoy, de cinco a doce, el grandioso film EL CRIMEN DE VANITIES.
El próximo lunes, HORROR EN EL CUARTO NEGRO.

CINE POPULAR

El próximo domingo, de tres y media a doce, UNA DAMA SIN IGUAL y EL GINETE RELAMPAGO.

Un relato de "A B C"

Prisión y martirio del Padre Jaén

La infamia de Falange de Melilla, ahora inédita, y que refiere con todos los detalles una persona que realmente hace mucho tiempo de la zona de Marruecos, no puede producirme sorpresa. Es un caso del terral regodeo del fascismo, que tuvo amplio campo de experimentación en las tierras de Huzlandt, Cádiz y, especialmente, en Estremadura, donde capturaron para después morir acrílico a tiros por un grupo de pistoleros las cercanías de Burgos, en unión del tal vez gobernador de la ciudad, el famoso capuchino padre Jaén.

En Melilla, los sacerdotes que en esta zona, en Guipúzcoa, en Alava han sido asesinados por los fasciosos. Los que se fueron en infamantes "excursiones nocturnas" cayeron en virtud de las ignominiosas impuestas por nuestros remedos de Consejos de guerra. Otros muchos religiosos cumplieron condenas en presidio o se les expulsó del país donde cumplían la verdadera doctrina de Cristo.

Por este nuevo crimen cometido en Falange en Melilla no puede producirme sorpresa ni asombro ni sorpresa, cuando los detalles del hecho repugnan a la conciencia honrada y demuestran la contumacia moral de los que se han a sí mismos guardadores del culto y defensores de la religión cristiana.

En el mundo le conocía en Melilla, humildes ropas talares eran populares y respetadas en los barrios obreros de la plaza, donde el padre carmelita penetrado con la verdadera misión de su sagrado ministerio, acudía a prodigar atenciones a los desahucados. Donde había una desgracia que era o una necesidad que atender, aparecía el padre Jaén, practicando verdadera caridad cristiana, discretamente en jactanciosa ostentación. Para los pobres melillenses, era el religioso un verdadero paño de lágrimas.

Así fue así. Por eso, el padre Jaén era querido y respetado entre las clases populares y entre todas aquellas personas que estaban al corriente de sus actividades... Pero el padre Jaén tenía muchos y muy poderosos enemigos. Los que de la religión cristiana se consideraban pedestal para sus turpencias, le motejaban de socialista, de peligroso revolucionario. Le odiaban un profundo rencor, porque

desde el púlpito los fustigaba por su sectarismo y por su falsa interpretación de las predicaciones del Redentor.

Al iniciarse la sublevación de los militares traidores contra la República, el virtuoso carmelita, espantado de aquella orgía de sangre que en nombre de la religión cristiana vertían los facciosos, se dedicó a interceder para que cesara aquel vendaval de asesinatos injustificados. Cuando ya vio que no le hacían caso, protestó, anatematizó, maldijo a los autores de tanta barbarie y, con la general indignación de la ciudad, los falangistas le encerraron, haciéndole objeto de las más humillantes vejaciones, del más desconsiderado trato, que intensificaban al observar que eran impotentes para acallar las protestas del religioso, que todo lo soportaba con estoica resignación.

En su furor, los falangistas le pasearon amarrado por las calles, acentuando los insultos y las pedradas que le daban los inciviles jovencitos afiliados a los "flechas" y "pelayos". Después le encerraron en una jaula de las destinadas a los monjes en el Parque de Melilla, y allí, durante días sufrió la infame bafa y el martirio cruel de ser tratado como un simio más, o peor aún, ya que sólo a él se le hostigaba, maltratándole con palos y punzones.

Y no eran obichillos solamente los que acudían a injuriar al desventurado religioso. También las señoritas de la "buena" sociedad de Melilla iban todas las tardes, y con manifiesta hostilidad se acercaban a la jaula y arrojaban pedacitos de pan y paquetes de inmundicias. El padre Jaén miraba angustiado a sus

Habla el Partido Socialista

Reforcemos la autoridad del Gobierno

Barcelona.—La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha facultado una nota en la que, entre otras cosas, se dice:

"Por espíritu y por tradición definden todos los socialistas las llamadas al sacrificio. No necesitamos desmenuzar la apelación que ha dirigido a España el jefe del Gobierno, para que comprendan y respondan todos nuestros compañeros. Hay que trabajar con fervor redoblado. Hoy más que nunca con el entusiasmo hemos de poner la inteligencia en nuestros esfuerzos. La llegada del enemigo al Mediterráneo, porque ha sido terriblemente cara en sacrificios de todo género para él, porque se ha producido con lentitud y porque ha dejado intacta nuestra fuerza militar, aumentada con las medidas del Gobierno y con los fervores del pueblo, no quebraja lo más mínimo nuestra potencialidad de victoria.

En la zona esclavizada—dice más adelante—es imprescindible la vigilancia brutal de la gente ociosa. En la zona dirigida por los españoles, nuestra ciudadanía y nuestro amor a la Patria garan-

tinuamos visitantes y los bendecía cuando lo golpeaban o lo insultaban.

Cerca de veinte días le tuvieron en la jaula; pero, hombre de débil constitución física, el padre Jaén, magullado, conteniendo una inmundicia bazofia y atormentado por una gran amargura, cayó enfermo y hubo necesidad de sacarlo de su encierro a toda prisa. Lo llevaron al hospital, de donde apenas convaleciente volvieron a trasladarlo a la jaula del Parque, hasta que, al cabo de nueve meses de martirio, una mañana le encontraron muerto en un rincón de la "cárcel" que la crueldad fascista le había proporcionado.

tizan por sí solo el perfecto funcionamiento de la máquina social. Los socialistas cuidarán más que nunca de hoy en adelante de prestar calor y apoyo a las autoridades representativas del Gobierno.

Nada de iniciativas aisladas ni de ensayos perjudiciales. El Gobierno tiene más autoridad que nunca, y nuestros compañeros procurarán, en estrecha colaboración con los restantes antifascistas, que esa autoridad sea robustecida en cada momento en beneficio de todos. La solidaridad de todas las regiones españolas es pronda de victoria. ¡Camaradas! Hay más que nunca, disciplina rigida; obediencia estrecha al Gobierno y a sus representantes. Unidos, venceremos. Disgregados, seremos aplastados. En el Gobierno estamos todos representados y han de parecerse pocos todos los renunciamientos. La ciudadanía española que dio a los fascistas una lección sangrienta el 19 de julio, le dará hoy otra contundente".

Acto de Frente Popular en Totana

Por el Frente Popular Antifascista se ha celebrado un acto en el Salón Rosa, con una asistencia nutridísima.

La Comisión permanente del Frente Popular hizo la presentación por su Presidente, compañero Ambrosio López Carrasco, el que hizo una exposición de la labor desarrollada por el Comité del Frente Popular, constituido en los primeros momentos de la sublevación, así como las circunstancias que indicaron la necesidad de su reorganización y el que está integrado por todas las organizaciones y partidos políticos existentes en Totana.

Bernabé Lardín, (C. N. T.) y Mateo Costa, (U. G. T.) dicen que ante los momentos actuales, hay que hacer cuantos esfuerzos sean precisos y ponerlos incondicionalmente a las órdenes del Gobierno, para resistir, que pronto será vencedor.

García Cabrera, de U. R., hace resaltar la necesidad de definir y afirmar que, actuando unánimemente, la victoria es nuestra.

Quiñonero (C. N. T.), recuerda el espíritu del pueblo español, que tantas veces se vio oprimido y supo revelarse y desligarse del extranjero que lo invadía. Hace una verdadera apología del carácter de nuestra raza indomable, que viene a la absoluta convicción de nuestro triunfo. Excita al cumplimiento de nuestro deber y cuantas órdenes e instrucciones nos dicte nuestro Gobierno y dice que antes de ser vencidos, lucharemos hasta morir.

Pedro Vidal (C. N. T.), dice que la unión constituye la fuerza y que ésta que hoy se establece entre todos los antifascistas ha de ser la muralla donde se estreen los rebeldes de aquí y los imperialistas extranjeros.

Conrado Andúgar (P. C.), hace un resumen de la vida y situación del trabajador desde antes del advenimiento de la República y compara a aquella situación a la de hoy.

DELEGACION DE HACIENDA

AVISO IMPORTANTISIMO PARA LOS PERCEPTORES DE OBLIGACIONES MINISTERIALES

A fin de dar cumplimiento a las instrucciones dictadas por el Excmo. señor ministro de Hacienda en fecha 18 del actual, para el pago de todas las obligaciones comprendidas en el Presupuesto general del Estado, esta Delegación de Hacienda ha dispuesto lo siguiente:

1.º En el término de cuarenta y ocho horas a contar de la publicación del presente aviso, los jefes de los distintos servicios ministeriales, enclavados en el territorio de la Jurisdicción de esta Delegación de Hacienda, formularán pedido de las cantidades necesarias para atender a los que tienen su vencimiento en el correspondiente mes y que no hubieran hecho efectivo todavía por no haber recibido los correspondientes libramientos.

2.º Dentro de la última decena de cada mes, a partir del presente, procederán igualmente con relación a las atenciones que sean exigibles en el mes siguiente.

Tanto en el primero como en el segundo de dichos casos, los pedidos se formularán por duplicado, pues que, un

ejemplar ha de ser remitido a la Dirección general del Tesoro a los efectos de que haga la provisión de fondos para atender los pagos.

3.º Los pedidos se comprenderán sin omisión alguna, todos los gastos de personal, material y diversos, así como los de obras y adquisiciones debidamente autorizadas, calculados estos últimos con arreglo a la cantidad que posiblemente haya de invertirse dentro de cada mes.

Con respecto a las atenciones de personal y material no inventariable se tendrá bien presente que los vencimientos de cada mes corresponderán a los devengos del anterior o sea que los pedidos para los pagos a efectuar en mayo corresponderán a sueldos, material, etc. devengados en abril y así sucesivamente.

4.º Los pedidos se ajustarán a la estructura por Secciones, Capítulos, Artículos y Grupos del Presupuesto insertos en las Gacetas números 27 al 36 del corriente año.

5.º Para que esta Delegación de Hacienda pueda autorizar el pago, una vez hecha la consignación de fondos por la Dirección general del Tesoro, Banca y Ahorro, será preciso la presentación de

los documentos que hayan de motivar los pagos en firme o a justificar que previene el vigente Reglamento de Ordenación de Pagos y disposiciones complementarias, dictándose los acuerdos o peticiones de gastos, cuando proceda, por los jefes de los servicios u organismos respectivos, siempre dentro de las cifras comprendidas en los pedidos mensuales y previa fiscalización del Interventor delegado de la Intervención general del Estado, o si no lo hubiere del Interventor de Hacienda.

6.º Previamente se anunciará en el "Boletín Oficial" y periódicos de la localidad la apertura de pago de las diferentes obligaciones.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su más exacto cumplimiento.

Murcia, 21 de abril de 1938.—El jefe de Hacienda.

LA NIÑA

Amelia Terrer Terrer

HA PALLECIDO A LOS OCHO AÑOS DE EDAD

Sus difuntos padres, Alejandro Terrer Belgado y Esperanza Terrer Conejero; hermanos, Américo, Alejandro, Gustavo, Carmelo, Antonio, Esperanza y César; abuelos, doña Amelia Belgado, don Gustavo Terrer y doña Concepción Conejero; tíos, primos, y demás familia,

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las tres de esta tarde, desde su domicilio al Cementerio Municipal, por lo que los quedarán muy agradecidos.

Murcia, 22 de abril de 1938.

CASA MORTUORIA: CALLE DE CARAVIA (FABRICA DE LUZ)

Frente Popular Provincial

Se convoca a reunión del Pleno del Frente Popular Antifascista para hoy, viernes, a las tres de la tarde, en nuestro domicilio social, González Kaldil, 5 (Partido Sindicalista), rogando la asistencia de todos los delegados por tener que tratarse asuntos de verdadera importancia.

Por el Frente Popular Provincial Antifascista: La Comisión Permanente.

Delegación Provincial de

Asistencia Médica

AVISO IMPORTANTE

Se hace saber a todos los médicos, farmacéuticos y practicantes de medicina que ejercen su profesión, en esta capital y provincia, que en estas oficinas de la Delegación, calle Licenciado Cascales, número 9, los personales siguientes, en el plazo intransferible de diez días: Nombre y apellido, edad y cargo que desempeña en la actualidad, con objeto de preparar el cumplimiento del decreto de destinos forzados en relación con las órdenes de movilización.



El general Miaja visita el frente de la costa Y dicta medidas en unión del comisario político, para impedir que el enemigo avance

Castellón, 21. — A primeras horas de la tarde llegaron a esta ciudad el general en jefe de los ejércitos de la zona central y el comisario general del ejército de maniobras de la misma zona, señores Miaja y Hernández Tomás, acompañados del jefe del Estado Mayor del Centro, coronel Matallana, y del personal técnico dependiente de este organismo.

El entusiasmo del vecindario al precisar la presencia de los ilustres huéspedes fué inenarrable.

El general Miaja y el comisario Hernández se trasladaron a la Comandancia militar, donde cambió impresiones con las autoridades.

Posteriormente se trasladaron al puesto de mando del ejército de maniobras de aquel sector, conversando a su paso con los soldados que encontraban y obteniendo impresiones magníficas del elevado espíritu de los combatientes.

Conversando después con el jefe del ejército de maniobras y el jefe del Estado Mayor, el laureado general Miaja les expuso su convicción firme de que la guerra será terminada con la victoria del Gobierno legítimo, alentando a los soldados a que se produzcan con la máxima disciplina.

Conoció detalladamente la situación militar de los sectores donde actualmente se lucha, dictando las oportunas medidas para impedir que el enemigo avance un solo paso más.

Cuando emprendía el regreso fué aclamado entusiastamente por el pueblo y los soldados.

Una vez en Castellón, haciendo caso omiso de la alarma que en aquel momento se había anunciado, reunió el general Miaja en el local del Gobierno civil a las autoridades militares y civiles para manifestarles que estaba dispuesto a obrar con la máxima ener-

gía para que los organismos actuaran con el mayor rendimiento posible.

El comisario político corroboró las palabras del ilustre general, manifestando que todos los intereses deben estar supeditados a la victoria sobre el enemigo. "España —dice—, por encima de todo; después, nada."

Posteriormente, la comitiva emprendió su regreso a Madrid, y su paso por Valencia, se detuvo en la comandancia militar para dictar las medidas encaminadas a que el orden más absoluto continúe y aquellas otras relativas a la situación militar.

Los préstamos al Gobierno argentino

LOS PRESTAMOS AL GOBIERNO ARGENTINO

Buenos Aires, 21. — El ministro de Hacienda ha declarado que el Gobierno ha decidido aceptar una suma de 40 millones de francos suizos ofrecida por un grupo helvético y otra de 12 millones y medio de florines ofrecida por un grupo holandés, destinada a cubrir los gastos de terminación de las obras públicas actualmente en construcción.

Ambos empréstitos son reembolsables en dos años, con un interés del tres y medio por ciento.

Una importante disposición de Defensa Se revisa el cuadro de inutilidades prohibiendo, en absoluto, la utilización de elementos declarados útiles en servicios militares de retaguardia

Barcelona, 21.—El "Diario Oficial del ministerio de Defensa Nacional" publica una circular, en cuyo preámbulo se dice que la necesidad suprema de la defensa de la República ha impuesto, en lo que al reclutamiento se refiere, la utilización al máximo de las aportaciones individuales. Inspirándose en tal criterio, se ha revisado el cuadro de inutilidades y se resuelve lo siguiente:

Los individuos declarados aptos para servicios auxiliares se clasificarán en estas dos agrupaciones.

Primera.—Los que, por razón del defecto o enfermedad que padezcan, no sean útiles como tales combatientes, pero tengan, sin embargo, el vigor físico necesario para soportar las fatigas inherentes al trabajo de fortificaciones, carga y descarga o funciones activas militares.

Segunda.—Los que, careciendo de este

vigor físico, deben ser utilizados exclusivamente en cometidos sedentarios.

En los certificados expedidos a los interesados se consignará la agrupación a que deberá comprenderse cada uno.

Esta clasificación se aplicará ya al reemplazo de 1928 y sucesivos.

Los cometidos que a continuación se detallan, sea cual fuere el organismo Cuerpo o unidad a que correspondan, serán desempeñados por mutilados o inválidos que hubieran resultado inútiles después del reconocimiento; a falta de ellos, se utilizarán individuos aptos para servicios auxiliares. Oficinas (escribientes, contables, taquígrafos, mecanógrafos, delineantes), servicios generales (cineros, rancheros, carreros, carpinteros, zapateros, electricistas, herreros, ordenanzas, camareros). Queda terminantemente prohibido emplear en ellos a ningún individuo útil de reemplazos llamados a filas, así como utilizar como escribientes a los clasificados aptos para servicios auxiliares.

Habrán de pertenecer a la clasificación de mutilados o inválidos o aptos para servicios auxiliares todas las clases o individuos de tropa que presten servicios en organismos centrales o demarcaciones comarcales o locales, centro de instrucción y reclutamiento, parques de artillería, ingenieros, Transmisiones, automóviles, Intendencia, Sanidad y organismos similares.

No se exceptúan de estas normas más que los que presten servicio en talleres que tengan consideración de industrias de guerra.

Los batallones de Etapas, Obras y Fortificaciones, carreteras, ferrocarriles y unidades de carga y descarga tendrán presente que sólo pueden admitir a individuos aptos para servicios auxiliares del Grupo Primero o útiles que no necesiten a reemplazos llamados a filas.

La orden formula algunas aclaraciones sobre el servicio de tren y dice que los individuos útiles comprendidos en los reemplazos movilizados sólo podrán pertenecer a estas unidades por razón de su especialidad cuando se trate de trenes regiminales motorizados y unidades mixtas afectas a Brigadas, Divisiones, Cuerpos de Ejército o Ejércitos.

Las unidades que actúan en zonas del interior y de modo especial los batallones locales o de servicio especial sólo tendrán personal de servicio auxiliares del primer grupo o de reemplazos no movilizados, y en analogía a lo dispuesto para las fuerzas de Etapas, serán preferidos para los batallones locales los de mayor edad o de servicios auxiliares.

Los Tribunales Permanentes y Auditorías utilizarán el personal que por su profesión de abogado puedan ser útil en los mismos, escogéndolo entre los aptos para servicios auxiliares y reemplazos no movilizados.

No podrán ser designados comisarios ni delegado político ningún individuo útil comprendido en reemplazos llamados a filas, si dicho cometido ha de prestarse en cualquiera de los organismos o unidades citados en esta orden o establecimientos e industrias militares.

Los jefes de los diferentes organismos habrán acoplado al personal de tal forma, que para la revista del mes de junio se haya dado exacto cumplimiento.

LA POLITICA NIPONA

La guerra con China plantea al Japón graves problemas

Tokio, 21. — Después de una larga enfermedad el príncipe Konoye presidirá mañana el Consejo de ministros.

Se concede gran importancia a las decisiones que adopte, ya que la situación del país hace necesario que el primer ministro le presente un programa nuevo y vigoroso.

Se cree que Konoye se esforzará en disipar el sentimiento de malestar creado por la guerra de China, y que el Gobierno adoptará medidas para emprender una nueva ofensiva japonesa en dirección a Hankou, ofensiva que si tiene éxito permitiría al Gobierno pedir a la nación el esfuerzo necesario para hacer frente a la situación.

Konoye, hablando con los periodistas, ha dicho que carecen de fundamento los rumores, según los cuales las consecuencias de la guerra chinojaponesa habían provocado ciertas divergencias entre los ministros.

Aludiendo a las relaciones anglojaponesas, declaró que la "realista" Inglaterra se vería obligada a cambiar de actitud a causa del giro de los acontecimientos.

TODA LA POBLACION CHECO-SLOVACA DEBERA EMPLEAR OBLIGATORIAMENTE LA CARETA ANTI-GAS

Praga, 21. — A partir de esta semana se hace obligatorio para toda la población de Checoslovaquia el empleo de las caretas anti-gas.

Los contribuyentes de las poblaciones mayores de diez mil habitantes deberán comprar las caretas para sus familiares en un plazo de dos meses.

HACIA LA UNION SOVIETICA

Barcelona, 21. — Al mediodía ha emprendido el viaje la delegación española que asistirá a las fiestas del 1.º de Mayo en Moscú.

Todos los periódicos de Valencia habrán de publicarse con dos páginas

Valencia, 21.—Se ha celebrado una reunión de representantes de la Prensa diaria, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que a partir del próximo domingo, todos los periódicos se publiquen solamente con dos páginas.

Que para evitar la falta de contacto con el público, los domingos se publique un periódico por la tarde y los lunes otro por la mañana.

Estas normas comenzarán a regir los próximos domingo y lunes, y la publicación de diarios se hará por orden alfabético.

Una nota del Ministerio de Defensa Nacional

Cuando intentaba volar sobre Puigcerdá un trimotor enemigo, fué atacado por las defensas antiaéreas de aquella población, que consiguieron hacer blanco en el avión extranjero. El aparato cayó envuelto en llamas. Uno de los tripulantes se lanzó en paracaídas y consiguió aterrizar en el vecino pueblo francés de La Tour de Carol.

También en América del Sur constituye un peligro el fascismo

Washington, 21. — El senador republicano White ha hecho unas declaraciones sobre el peligro fascista en América del Sur y, entre otras cosas, ha dicho:

—Las ambiciones agresivas fascistas en la América del Sur no son el único peligro. Hay otro más importante, que consiste en que ciertos países suramericanos acogen esta agresión.

Llegó a dar detalles y dijo poseer infor-

mes sensacionales, aunque no quería decir nada antes de presentar un informe al departamento de Estado.

EL CALVARIO DEL "NEGUS"

Ginebra, 21. — El emperador Haile Selassie ha enviado al secretario general de la Sociedad de Naciones una nota, en la que anuncia que se hará representar en la próxima reunión del Consejo.

"Francia profesa al valiente pueblo español sentimientos de fraternidad"

París, 21. — Nuestro embajador en Francia, doctor Pascua, ha presentado hoy las cartas credenciales al Presidente de la República, monsieur Lebrun.

El doctor Pascua puso de relieve la armonía de intereses que es común a las dos Repúblicas vecinas.

El Presidente Lebrun, en su discurso-contestación, dijo que en las horas crueles por que atraviesa actualmente Es-

paña se revela el heroísmo y la abnegación de sus hijos, personificándose en ellos un orgullo nacional y la nobleza de su patrimonio histórico. Francia, añade, profesa al valiente pueblo español sentimientos de íntima fraternidad.

Termina haciendo votos porque la colaboración franco-española se manifieste de nuevo con la paz recobrada.